



DOCUMENTO DE FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

De una parte, D. Pedro Manuel Martínez García, Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Campo de Enmedio con NIF 72123954W, asistido de la Secretaria de la Corporación D^a Adolfinia Lozano Coronado, que da fe del acto.

De otra parte, D. Aureliano Sarabia Martínez con NIF 72.030.212-P, en representación de la empresa QUINTIAL, OBRAS Y SERVICIOS, S.L. con CIF núm. B39301239, y domicilio a efectos de notificaciones en Barrio La Rañada, 14 – Urb. Montesol – 39716 El Bosque (Cantabria).

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios	
Objeto del contrato: Servicio de conservación y mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes del Municipio de Campo de Enmedio	
Procedimiento de contratación: Abierto simplificado	Tipo de tramitación: Ordinaria
Código CPV: 77311000-3	
Valor estimado del contrato: 160.000,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 120.000,00 €	
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 145.200,00 €	
Duración de la ejecución: 3 años	Duración máxima: 4 años

Dicha adjudicación fue aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 01/06/2026, según se desprende de los siguientes

ANTECEDENTES

Documento	Fecha	Observaciones
Memoria justificativa	12.03.2026	
Pliegos de prescripciones técnicas	12.03.2026	
Pliego de cláusulas administrativas	12.03.2026	
Resolución aprobando pliegos	13.03.2026	
Anuncio de licitación en PLACE	17.03.2026	
Oferta económica	06.04.2026	
Acta de apertura y valoración de ofertas	07.04.2026	
Requerimiento de documentación	08.05.2026	
Constitución de garantía	15.05.2026	Aval Iberaval Sociedad de Garantía
Resolución adjudicando contrato	01/06/2026	Con efecto de 4 de junio de 2026
Notificación al adjudicatario	01/06/2026	

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato de servicios, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

CLÁUSULAS

PRIMERA. QUINTIAL, OBRAS Y SERVICIOS, S.L. se compromete a la realización de las siguientes prestaciones: Servicio de conservación y mantenimiento de parques, jardines y zonas verdes del Municipio de Campo de Enmedio, con arreglo pliego de cláusulas administrativas particulares y al pliego de prescripciones técnicas, que figuran en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad en él.



SEGUNDA. El precio del contrato, IVA incluido, es el de 145.200,00 euros.

TERCERA. La entrada en vigor del presente contrato será desde el día 4 de junio de 2026, con un plazo de ejecución de 3 años.

CUARTA. D. Aureliano Sarabia Martínez en representación de la empresa QUINTIAL, OBRAS Y SERVICIOS, S.L. presta su conformidad al Pliego de Condiciones que es documento contractual, firmándolo en este acto y se somete, para cuando no se encuentre en él establecido a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas. Asimismo, el presente contrato se somete a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos. Supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE

D. Pedro Manuel Martínez García

EL REPRESENTANTE DE QUINTIAL

D. Aureliano Sarabia Martínez

LA SECRETARIA-INTERVENTORA

Dña. Adolfina Lozano Coronado